

Delegación Presidencial Regional
Ñuble

Cuenta Pública **2026**

— Participativa —



ÍNDICE GENERAL

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

1. Análisis regional
2. Principales desafíos del desarrollo regional

II. GESTIÓN INSTITUCIONAL

1. Delegado Presidencial Regional
2. Atención a las personas
3. Coordinación de servicios públicos
4. Visitas de autoridades nacionales
5. Delegado Presente

III. EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

1. Gestión regional de emergencias
2. Incendios y reconstrucción
3. Sistema frontal de julio 2026
4. Delegado Presidencial Regional y seguridad

IV. GRANDES OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

1. Obras públicas: conectividad e infraestructura
2. Vivienda y desarrollo urbano

V. SALUD

1. Implementación del Nuevo Hospital Regional
2. Atención oncológica y listas de espera
3. Fortalecimiento de la atención primaria

VI. ECONOMÍA, INVERSIÓN Y EMPLEO

1. Mesa regional por el empleo
2. Inversión privada y vinculación con empresas
3. Empleo asociado a inversión pública

VII. PRINCIPALES DESAFÍOS 2026-2030

1. Desarrollo económico y empleo
2. Infraestructura y conectividad
3. Salud, educación y vivienda
4. Desarrollo social y medio ambiente
5. Seguridad y orden público
6. Visión para el periodo 2026-2030

VIII. CIERRE DEL PROCESO PARTICIPATIVO

I. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

1- Análisis regional

Esta Cuenta Pública Participativa informa la gestión realizada entre junio de 2025 y junio de 2026, período en el que se produjo el cambio de Gobierno del 11 de marzo de 2026. En este marco, se presentan los avances de proyectos y políticas que continuaron su desarrollo, junto con las principales acciones ejecutadas por la actual administración en la Región de Ñuble.

Creada en 2018, la Región de Ñuble se ubica en la zona centro-sur del país y cuenta con una superficie de 13.179 kilómetros cuadrados. Está conformada por 21 comunas, distribuidas en las provincias de Diguillín, Punilla e Itata, y tiene como capital regional a la ciudad de Chillán.

De acuerdo con el Censo 2024, Ñuble posee 512.289 habitantes, correspondientes al 2,6% de la población nacional, con una densidad de 38,87 habitantes por kilómetro cuadrado. Del total regional, 265.852 son mujeres y 246.437 hombres.

Una de las principales características de Ñuble es su alta ruralidad. El 30,6% de sus habitantes reside en sectores rurales, cifra considerablemente superior al 12,2% registrado a nivel nacional. Esta condición, sumada a la dispersión geográfica de la población, plantea exigencias particulares para la conectividad, el transporte y la provisión de servicios públicos.

La región presenta un marcado envejecimiento demográfico: un 23,3% de la población tiene 60 años o más y el índice de envejecimiento supera el promedio nacional. Esta realidad exige fortalecer la atención en salud, cuidados y protección social para las personas mayores.

La configuración territorial de Ñuble comprende costa, valle, precordillera y cordillera. Chillán concentra una parte importante de la actividad económica, los servicios y la población, por lo que uno de los desafíos regionales es ampliar la conectividad y mejorar el acceso a prestaciones en las localidades más alejadas de la capital.

La economía regional se encuentra estrechamente vinculada a la agricultura, la agroindustria, la actividad forestal, la producción de alimentos, el comercio y los servicios.

El Producto Interno Bruto regional alcanza aproximadamente los \$3.269 mil millones, equivalentes al 1,68% del PIB nacional.

Entre las actividades con mayor participación en la economía regional se encuentran los servicios personales, que incluyen salud, educación y administración pública, con un 19,5%; la industria manufacturera, con un 14,9%; y los servicios de vivienda e inmobiliarios, principalmente arriendos, con un 11,8%. A ello se suman sectores con potencial de expansión, como el turismo, la actividad vitivinícola del Valle del Itata, la logística, la construcción y las energías renovables.

Ñuble cuenta con condiciones favorables para fortalecer su desarrollo productivo. Su ubicación en la zona centro-sur del país, su conexión con otros mercados regionales, la infraestructura vial y ferroviaria y su especialización agrícola representan ventajas para atraer inversiones, ampliar la capacidad productiva y generar nuevos empleos.

La región dispone además de universidades, centros de formación técnica e instituciones vinculadas con la investigación, la innovación y el emprendimiento. Estas capacidades permiten avanzar hacia una mayor incorporación de tecnología y conocimiento, especialmente en la agricultura, la agroindustria y la elaboración de productos con mayor valor agregado.

En materia laboral, Ñuble enfrenta el desafío de ampliar la participación en el mercado del trabajo y fortalecer la generación de empleos formales, estables y de mayor productividad. Este esfuerzo debe considerar especialmente la incorporación laboral de las mujeres, los jóvenes y quienes habitan en sectores rurales, junto con medidas que permitan reducir la informalidad y vincular la capacitación con las necesidades productivas de la región.

A estos desafíos se suman brechas en infraestructura, conectividad vial y digital, acceso a agua potable y alcantarillado, transporte, vivienda, educación y atención de salud. Estas dificultades tienen una mayor incidencia en las comunas rurales y en las localidades más alejadas de los principales centros urbanos.

La región registra, además, una población inmigrante equivalente al 2,1% de sus habitantes y un 3,9% de personas pertenecientes a pueblos originarios. Estas características deben ser consideradas en la planificación y ejecución de las políticas públicas regionales.

Ñuble presenta también una alta exposición a incendios forestales, sistemas frontales, períodos de escasez de agua y otros eventos que pueden afectar a las personas, la infraestructura y las actividades productivas. Esta realidad exige fortalecer la prevención, la preparación institucional, la coordinación entre los organismos públicos y la capacidad de respuesta del Estado.

En este contexto, la región combina importantes capacidades productivas y humanas con brechas que requieren una gestión ordenada, coordinación entre los distintos niveles del Estado y una priorización clara de las inversiones. El desafío es transformar las ventajas de Ñuble en mejores empleos, mayor conectividad, servicios públicos oportunos y condiciones de desarrollo para sus 21 comunas.

2. Principales desafíos del desarrollo regional

A partir de estos antecedentes, se identifican cinco ámbitos principales para el desarrollo de la Región de Ñuble:

a. Desarrollo económico y empleo

Fortalecer los sectores productivos de la región, promover la inversión, apoyar el emprendimiento y la innovación y generar condiciones para la creación de empleos formales y de mayor productividad.

b. Infraestructura y conectividad

Mejorar la conectividad vial, ferroviaria y digital, ampliar el acceso a transporte y servicios básicos y reducir las brechas que afectan principalmente a las comunas rurales.

c. Salud, educación y vivienda

Fortalecer la infraestructura y la capacidad de atención de los servicios esenciales, considerando las necesidades derivadas de la ruralidad, la dispersión geográfica y el envejecimiento de la población.

d. Desarrollo social y calidad de vida

Fortalecer la protección social, los sistemas de cuidados y el acceso a la cultura, el deporte, la ciencia y otras herramientas que contribuyen al bienestar de las personas y al desarrollo regional.

e. Seguridad, orden público y emergencias

Reforzar la coordinación institucional, las capacidades preventivas y la respuesta del Estado frente a la delincuencia, los riesgos naturales y las situaciones de emergencia.

II. GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desde marzo de 2026, tras el inicio de la actual administración, la gestión institucional encabezada por el Delegado Presidencial Regional de Ñuble, Diego Sepúlveda Palma, ha estado orientada a fortalecer la coordinación entre autoridades, mejorar la capacidad de respuesta del Estado y ampliar el despliegue regional mediante gabinetes, reuniones de trabajo, visitas de autoridades nacionales, operativos de atención y actividades desarrolladas directamente en las comunas.

1. Delegado Presidencial Regional

El Delegado Presidencial Regional es el representante natural e inmediato del Presidente de la República en Ñuble y tiene la responsabilidad de coordinar la acción del Gobierno en la región.

Entre sus funciones prioritarias se encuentra la coordinación en materias de seguridad y orden público, articulando el trabajo con Carabineros, la Policía de Investigaciones, los municipios y los servicios competentes. Asimismo, preside el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres, COGRID Regional, y conduce la coordinación institucional frente a emergencias, disponiendo el despliegue de los organismos públicos y el seguimiento de las medidas adoptadas.

También le corresponde coordinar a las secretarías regionales ministeriales y servicios públicos, supervisar el cumplimiento de las prioridades gubernamentales y realizar seguimiento a proyectos y compromisos que requieran la intervención de distintas instituciones.

La función del Delegado Presidencial Regional no consiste en reemplazar las atribuciones de cada organismo, sino en asegurar que el Estado actúe de manera articulada. Este rol permite ordenar prioridades, establecer responsabilidades, compartir información y dar seguimiento a las decisiones adoptadas por el Gobierno en la región.

La Delegación Presidencial Regional mantiene además una relación institucional con alcaldes, parlamentarios, autoridades regionales, organizaciones sociales y representantes del sector privado, con el propósito de recoger antecedentes, coordinar

acciones y facilitar la vinculación entre las necesidades locales y los organismos competentes.

2. Atención a las personas

La Delegación Presidencial Regional, junto a las Delegaciones Presidenciales Provinciales de Punilla e Itata, desarrollan programas y acciones destinadas a facilitar el acceso de las personas y organizaciones a prestaciones, orientación y recursos públicos.

Durante el período informado, se tramitaron 97 solicitudes de Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior (ORASMI), correspondientes a situaciones de necesidad debidamente acreditadas. Estos apoyos representaron una inversión de \$31.300.198 y estuvieron destinados principalmente a enseres y pagos de servicios básicos.

La asignación de estos recursos se efectuó de acuerdo con los procedimientos establecidos y sobre la base de antecedentes sociales que permitieron identificar las necesidades de cada caso. De esta manera, la Delegación Presidencial Regional contribuyó a responder a situaciones que requerían una atención específica y que no contaban con cobertura suficiente mediante otros mecanismos públicos.

A través del programa Gobierno en Terreno, se realizaron 19 actividades entre plazas ciudadanas, operativos de servicios y jornadas de atención. Estas instancias permitieron reunir en un mismo lugar a distintas instituciones públicas y facilitar el acceso a trámites, orientación y prestaciones.

En total, estas actividades alcanzaron 1.145 atenciones, con participación de servicios vinculados a materias como identificación, previsión social, salud, vivienda, trabajo, desarrollo social, seguridad, orientación jurídica y beneficios públicos.

Asimismo, durante el período se desarrollaron 13 diálogos ciudadanos, orientados a recoger opiniones, responder consultas y entregar información sobre materias de interés regional. Estas instancias permitieron establecer una relación directa con organizaciones y representantes de distintos sectores, fortaleciendo los mecanismos de participación contemplados en la gestión institucional.

A la fecha de elaboración de este documento, el proceso de postulación al Fondo Social Presidente de la República recibió 74 solicitudes provenientes de organizaciones de distintas comunas de la Región de Ñuble. Las postulaciones se encuentran actualmente en etapa de revisión y adjudicación, conforme a los requisitos y criterios establecidos para este fondo.

Estos programas forman parte de la labor propia de la Delegación Presidencial Regional y complementan su función de coordinación regional, permitiendo mantener una atención directa y facilitar el acceso a instrumentos públicos en distintas comunas.

3. Coordinación de servicios públicos

Una de las principales funciones del Delegado Presidencial Regional es coordinar la acción de las Secretarías Regionales Ministeriales y de los servicios públicos presentes en Ñuble. Este trabajo busca evitar respuestas aisladas, ordenar la intervención del Estado y asegurar que las instituciones actúen de acuerdo con las prioridades establecidas para la región.

Durante el período se han realizado dieciséis Gabinetes Regionales, los cuales son reuniones de coordinación con los Secretarios Regionales Ministeriales (Seremis), destinadas a revisar el avance de proyectos, abordar dificultades administrativas y definir medidas coordinadas entre las instituciones responsables.

Estas reuniones han permitido efectuar seguimiento a iniciativas en áreas como seguridad, empleo, inversión, infraestructura, conectividad, vivienda, salud, educación, desarrollo social y emergencias. Asimismo, se han utilizado para revisar plazos, definir responsabilidades y resolver dificultades que podían afectar la ejecución de programas o proyectos.

La coordinación intersectorial ha sido especialmente relevante en aquellas situaciones que requerían respuestas simultáneas de distintos organismos. Frente a estas materias, la Delegación Presidencial Regional reunió a los servicios competentes, centralizó la información disponible y realizó seguimiento a los acuerdos adoptados.

El trabajo realizado ha incluido una coordinación directa con los municipios de la región. A través de reuniones con alcaldes y equipos comunales, se han abordado necesidades locales, canalizado solicitudes hacia los organismos responsables y articulado respuestas.

De esta forma, la Delegación Presidencial Regional ha actuado como vínculo entre el nivel central, las autoridades regionales y las administraciones comunales, contribuyendo a que las decisiones gubernamentales se traduzcan en acciones concretas y coordinadas.

4. Visitas de autoridades nacionales

Durante el período, la Región de Ñuble recibió la visita de nueve ministros de Estado, quienes participaron en reuniones de trabajo, recorridos, inauguraciones, anuncios y actividades vinculadas con distintos ámbitos de la gestión regional.

Estas visitas permitieron abordar prioridades regionales en materias de vivienda, infraestructura, agricultura, desarrollo social, seguridad y coordinación política, junto con ámbitos como cultura, patrimonio, comunicaciones de Gobierno y políticas dirigidas a las mujeres. En cada instancia se coordinó el trabajo con servicios públicos, municipios, organizaciones y representantes de los sectores involucrados, con el propósito de revisar iniciativas en desarrollo, resolver dificultades y dar continuidad a los compromisos establecidos.

La Delegación Presidencial Regional tuvo a su cargo la coordinación de estas agendas, procurando que cada visita respondiera a objetivos concretos y permitiera fortalecer el trabajo entre los ministerios y sus respectivas representaciones regionales.

5. Delegado Presente

Como parte del propósito de acercar la gestión regional a las comunas, se desarrolló en San Carlos, capital de la provincia de Punilla, la primera jornada de Delegado Presente.

La iniciativa trasladó parte del trabajo del Gobierno hasta la comuna y reunió al Delegado Presidencial Regional con seremis, servicios públicos y vecinos, con el objetivo de abordar directamente las principales necesidades de San Carlos y de la provincia. La jornada incluyó un conversatorio abierto, en el que los asistentes plantearon sus inquietudes, formularon consultas y entregaron antecedentes, lo que permitió revisar proyectos, establecer compromisos para los servicios responsables y definir mecanismos de seguimiento para verificar su cumplimiento.

Delegado Presente busca complementar las reuniones desarrolladas habitualmente en la capital regional y fortalecer una gestión más descentralizada. Su realización permite que

las autoridades se trasladen de manera coordinada a las comunas, conozcan directamente las necesidades de los vecinos y adopten acuerdos en el mismo lugar donde se presentan las necesidades.

Tras la experiencia desarrollada en San Carlos, esta modalidad continuará implementándose en otras comunas de Ñuble, considerando las características y prioridades de cada provincia. El objetivo es ampliar el despliegue institucional, fortalecer la coordinación con los municipios y acercar la capacidad de decisión del Gobierno a las distintas zonas de la región.

III. EMERGENCIAS, SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

La seguridad y la capacidad de respuesta frente a emergencias constituyen dos de las principales responsabilidades de la Delegación Presidencial Regional de Ñuble. En ambas materias, el Delegado Presidencial Regional representa al Presidente de la República, conduce las tareas de gobierno interior y coordina la acción de las instituciones competentes, procurando que el Estado actúe de manera ordenada, oportuna y con responsabilidades claramente definidas.

Desde marzo de 2026, la gestión regional ha reforzado el trabajo conjunto con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, Gendarmería, la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública, el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), los municipios y los distintos organismos encargados de prevenir riesgos, enfrentar delitos y responder ante situaciones que puedan afectar a las familias de Ñuble.

1. Gestión regional de emergencias

La Delegación Presidencial Regional, junto al Departamento de Emergencias, cumple un rol de coordinación dentro de SENAPRED. Este trabajo es liderado por el Delegado Presidencial Regional, quien dirige la articulación de las instituciones públicas y organismos técnicos que deben actuar frente a una amenaza o emergencia.

Su labor considera el monitoreo de riesgos, la recopilación y análisis de información, la comunicación con los municipios y la coordinación de los servicios que intervienen antes, durante y después de un evento. Esto permite mantener informada a la autoridad, identificar oportunamente las principales necesidades y coordinar recursos y apoyos para las comunas afectadas.

Una de las principales herramientas para esta coordinación es el Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres, COGRID Regional, instancia presidida por el Delegado Presidencial Regional. En él participan SENAPRED, municipios, policías, Fuerzas Armadas, Gobierno Regional, Bomberos, CONAF, servicios públicos, organismos técnicos y empresas de servicios básicos, de acuerdo con las características de cada emergencia.

En los COGRID se revisan los antecedentes disponibles, se evalúan los posibles escenarios y se adoptan decisiones relacionadas con alertas, evacuaciones, despliegue de recursos, conectividad, servicios básicos, albergues, seguridad y atención de las familias. Asimismo, se establecen responsabilidades y se realiza seguimiento a las acciones acordadas.

Junto con los COGRID se desarrollan mesas técnicas, también encabezadas por la autoridad regional, que permiten analizar materias específicas como pronósticos meteorológicos, comportamiento de ríos y cauces, condiciones volcánicas, caminos, suministro eléctrico, telecomunicaciones y disponibilidad de maquinaria.

La gestión no se limita a reaccionar una vez ocurrido un evento. Comprende también acciones preventivas, revisión de puntos críticos, preparación de planes regionales y coordinación anticipada con los organismos del sistema, con el objetivo de fortalecer la preparación y asegurar una respuesta oportuna en las 21 comunas de Ñuble.

2. Incendios y reconstrucción

Durante enero de 2026, la Región de Ñuble enfrentó una de las emergencias más complejas del período, producto de los incendios forestales que afectaron a distintas comunas y provocaron daños en viviendas, enseres, actividades productivas, infraestructura, servicios básicos y amplias superficies de vegetación.

La magnitud de los siniestros llevó a decretar Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe y a desplegar una respuesta coordinada entre SENAPRED, CONAF, Bomberos, Carabineros, la Policía de Investigaciones, el Ejército, los municipios, los servicios públicos y las empresas responsables de los servicios básicos. Durante la fase de respuesta se realizaron evacuaciones preventivas mediante el Sistema de Alerta de Emergencia, combate terrestre y aéreo del fuego, resguardo de sectores afectados, habilitación de albergues, atención sanitaria, distribución de agua, alimentación y abrigo, además de labores de limpieza y remoción de escombros.

La emergencia tuvo su mayor impacto en las comunas de Bulnes, Quillón, Pinto, Portezuelo, Ránquil, San Carlos, San Nicolás y Trehuaco. De acuerdo con el informe de cierre de SENAPRED, se registraron 337 personas afectadas, 874 damnificadas, 111 lesionadas y una persona fallecida. Asimismo, se contabilizaron 374 viviendas con algún nivel de daño: 25 con daño menor, cinco con daño mayor y 344 destruidas.

La evaluación social se realizó mediante la Ficha Básica de Emergencia, FIBE, aplicada por los municipios y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Al cierre del proceso se habían completado 642 fichas válidas, alcanzando un 100% de avance respecto de la estimación definida por las municipalidades. Este instrumento permitió identificar los daños, las necesidades de las familias y los apoyos inmediatos que debían ser entregados.

Una vez controlados los incendios y levantadas las necesidades inmediatas, comenzó la evaluación técnica para la reconstrucción habitacional. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo desplegó 12 duplas técnico-sociales para aplicar la denominada Ficha 2, instrumento que permite verificar la existencia y ubicación de las viviendas, sus características constructivas y el nivel de daño. Este levantamiento técnico identificó 346 viviendas afectadas y permitió determinar qué familias podían acceder a subsidios de reconstrucción o reparación.

Desde el inicio de la actual administración, la reconstrucción fue asumida como una tarea prioritaria de coordinación regional. Durante sus primeras jornadas, el Delegado Presidencial Regional, se trasladó a Quillón y Bulnes para revisar los avances, reunirse con las autoridades comunales y conocer directamente las dificultades que debían resolverse para mantener la continuidad del proceso.

La estrategia habitacional definida para Ñuble contempla la entrega de subsidios mediante asignación directa del Programa de Habitabilidad Rural, DS10, y la utilización de viviendas industrializadas para acelerar la ejecución. El proceso se desarrolla de manera coordinada entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Serviu, la Seremi de Vivienda y las oficinas municipales, encargadas de reunir los antecedentes necesarios para cada expediente. Los subsidios asignados han fluctuado entre 1.550 y 2.017 UF, equivalentes aproximadamente a montos de entre \$63 millones y \$82 millones por solución habitacional.

A la fecha del último informe, se habían entregado setenta subsidios por asignación directa, equivalentes al 60% de las familias hábiles. De estas soluciones, veintiséis viviendas se encontraban en ejecución y cuarenta y cuatro próximas a iniciar, alcanzando un avance constructivo general del 31%. Además, siete viviendas industrializadas ya habían sido entregadas a familias de Bulnes y otras soluciones de construcción tradicional se encontraban próximas a ser recepcionadas en Portezuelo y San Nicolás.

Uno de los principales obstáculos ha sido la situación jurídica de algunos terrenos. Existen familias que no han realizado la posesión efectiva, vivían como allegadas o perdieron los documentos necesarios para acreditar la tenencia de sus propiedades. Para enfrentar estas dificultades se ha coordinado el trabajo entre Vivienda, Bienes Nacionales, los municipios y los servicios responsables, con el objetivo de facilitar la regularización y evitar que los problemas documentales retrasen las soluciones definitivas.

Asimismo, la modificación del Decreto 332 permitió ampliar la cobertura a determinados casos de segundas viviendas, cuando sus propietarios sean personas mayores, pensionados o formen parte del 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Esta medida permitió incorporar nuevos casos al proceso, especialmente en la comuna de Quillón.

La recuperación posterior a los incendios ha requerido la intervención de distintos ministerios y servicios en materias habitacionales, productivas, sociales, sanitarias y de infraestructura. En este contexto, la Delegación Presidencial Regional ha articulado a los organismos responsables, realizado seguimiento a los compromisos y abordado las dificultades administrativas o técnicas que podrían retrasar las soluciones.

3. Sistema frontal de julio de 2026

Ante el pronóstico de un sistema frontal para la tercera semana de julio en la zona centro-sur del país, SENAPRED declaró Alerta Temprana Preventiva Regional para Ñuble, activando el reforzamiento del monitoreo y la preparación de los organismos integrantes del Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

A partir de esta declaración, el Delegado Presidencial Regional, encabezó la coordinación preventiva mediante COGRID, mesas técnicas, gabinetes extraordinarios y reuniones con los municipios. En estas instancias se revisaron las condiciones meteorológicas, el estado de los cauces y caminos, la disponibilidad de maquinaria, los planes de contingencia de las empresas eléctricas y las capacidades de respuesta de los servicios públicos.

Como parte de este despliegue anticipado, los Secretarios Regionales Ministeriales fueron designados como enlaces del Gobierno en las 21 comunas. Esta medida permitió mantener una comunicación directa con los alcaldes y equipos municipales, levantar oportunamente las necesidades y coordinar con mayor rapidez la intervención de los organismos correspondientes.

Con el aumento de las precipitaciones, el viento y los caudales, SENAPRED declaró Alerta Amarilla Regional por evento meteorológico. Asimismo, se establecieron alertas amarillas asociadas al incremento de los niveles de los ríos Chillán, Niblinto y Perquillauquén, reforzándose el monitoreo hidrológico y el despliegue preventivo en los sectores cercanos a los cauces. También se mantuvo vigilancia sobre el río Itata y otros puntos críticos de la región.

Durante el desarrollo del sistema frontal, las principales afectaciones correspondieron a anegamientos, daños en viviendas, caída de árboles, interrupciones en caminos secundarios, cortes de suministro eléctrico y dificultades de conectividad, especialmente en sectores rurales. El Delegado Presidencial Regional mantuvo la conducción de la respuesta regional, encabezó reuniones con alcaldes, recorrió zonas afectadas y realizó un sobrevuelo junto al Ejército para revisar el estado de los cauces y las condiciones generales de Ñuble.

De acuerdo con el catastro consolidado a la fecha de elaboración de este documento, el evento dejó 5.499 personas afectadas y 110 damnificadas. Asimismo, se registraron 177 viviendas con daños, de las cuales 143 presentaron daño menor, 31 daño mayor y tres resultaron destruidas, mientras que otras 76 permanecían en evaluación. En materia de conectividad, se mantenían 11 rutas y caminos interrumpidos por desbordes, anegamientos, socavones y daños en puentes.

A la fecha, se habían aplicado 245 fichas FIBE, de las cuales 234 se encontraban terminadas, una permanecía pendiente y diez estaban en proceso de digitación. La información sobre daños y condición de las personas continuará actualizándose conforme avance este proceso, que permite establecer el nivel de afectación de cada hogar, respaldar técnicamente sus necesidades y focalizar la entrega de ayudas.

Como parte de la etapa de recuperación, el Gobierno anunció la entrega del Bono de Recuperación para las familias que sufrieron daños en sus viviendas o enseres. Este beneficio, de libre disposición y por una sola vez, será definido de acuerdo con el nivel de afectación registrado mediante la FIBE y contempla cuatro tramos: \$375.000 para afectación baja, \$750.000 para afectación media, \$1.125.000 para afectación alta y \$1.500.000 para afectación muy alta. El pago será gestionado a través de la Delegación Presidencial Regional.

El anuncio del bono dio continuidad al trabajo iniciado antes de la llegada del sistema frontal y permitió avanzar desde la respuesta inmediata hacia la recuperación de las familias. Mientras los municipios continúan aplicando las fichas FIBE, la Delegación Presidencial Regional ha mantenido la coordinación de la evaluación de daños, entrega de ayudas, recuperación de servicios y atención de las necesidades generadas por la emergencia.

4. Delegado Presidencial Regional y seguridad

La seguridad pública constituye una prioridad central de la gestión del Gobierno en Ñuble. En esta materia, el Delegado Presidencial Regional es responsable de coordinar las acciones de gobierno interior y articular el trabajo de las instituciones encargadas del orden público, dentro del marco de sus atribuciones.

Este rol se ejerce mediante una coordinación directa con Carabineros, la Policía de Investigaciones, Gendarmería, la Seremi de Seguridad Pública, el Ministerio Público y los municipios. El propósito es establecer prioridades, focalizar operativos, revisar los principales fenómenos delictivos y respaldar el despliegue de las policías.

Uno de los primeros despliegues de alcance regional fue el Operativo Seguridad Total, desarrollado en el marco del trabajo coordinado de Carabineros y la Policía de Investigaciones, que permitió detener a 93 personas que mantenían órdenes judiciales vigentes y se encontraban prófugas de la justicia. Este procedimiento reforzó la búsqueda activa de personas requeridas por los tribunales y representó una señal concreta contra la impunidad. Durante las primeras semanas de gestión, los distintos operativos policiales permitieron superar las 250 detenciones y los siete mil controles en la región.

Posteriormente, la Operación Avanzar, ejecutada conjuntamente por Carabineros y la Policía de Investigaciones entre el 19 y el 26 de marzo, amplió el despliegue mediante controles de identidad y vehiculares, fiscalizaciones migratorias, búsqueda de prófugos, verificación del porte de armas y procedimientos destinados a retirar drogas de circulación. En Ñuble, la operación dejó más de 160 detenidos, más de 7.500 controles y fiscalizaciones y la incautación de más de 15 kilos de droga.

A estos resultados se sumaron la Operación Barrido Total y otros despliegues desarrollados por las policías, de manera individual o conjunta, que permitieron concentrar recursos en

sectores priorizados, fiscalizar situaciones migratorias y reforzar la presencia policial en espacios de alta concurrencia.

Durante el período también se realizaron intervenciones focalizadas principalmente a cargo de Carabineros de Chile, bajo la coordinación del Delegado Presidencial Regional, en distintos sectores de Chillán, entre ellos avenida Argentina, terminales de buses, barrios residenciales, zonas comerciales y principales rutas de acceso. Uno de estos despliegues, desarrollado durante tres jornadas consecutivas, permitió concretar nueve detenciones, realizar más de 1.200 controles y fiscalizaciones y cursar 20 infracciones.

La coordinación entre Carabineros y la PDI, encabezada por la Delegación Presidencial Regional, permitió además desarrollar un operativo regional extraordinario que dejó 44 detenidos y más de 1.700 controles en solo tres horas. La intervención contó con equipos especializados de ambas instituciones y se concentró en puntos definidos a partir del análisis policial.

En San Carlos, Carabineros de Chile efectuó un copamiento preventivo destinado a aumentar la presencia policial, desarrollar controles y entregar mayor seguridad en puntos estratégicos de la comuna. Esta medida se coordinó con las autoridades locales y respondió al objetivo de extender los despliegues preventivos más allá de la capital regional.

Uno de los principales hitos del período en materia de combate al crimen organizado fue la Operación Las Hormigas, investigación desarrollada por la Policía de Investigaciones y la Fiscalía Regional de Ñuble contra una organización vinculada al robo y comercialización ilegal de madera. El procedimiento permitió detener a 17 personas e incautar más de 40 vehículos, camiones, maquinaria, armas y otras especies asociadas a sus operaciones, con bienes valuados en aproximadamente en tres mil millones de pesos.

La investigación consideró delitos relacionados con asociación criminal, sustracción de madera, lavado de activos e infracciones a la Ley de Control de Armas. Su importancia radica no solo en la detención de los involucrados, sino también en la afectación de la capacidad económica y logística de la organización, mediante la incautación de los bienes utilizados para cometer y financiar los delitos.

La seguridad regional también considera el control al interior de los recintos penitenciarios. Durante el período, Gendarmería de Chile desarrolló procedimientos preventivos de registro y allanamiento en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Chillán. Estas intervenciones permitieron retirar teléfonos celulares, armas cortopunzantes de fabricación artesanal y otros elementos prohibidos, con el propósito de reforzar el control interno, prevenir hechos de violencia e impedir la coordinación de actividades ilícitas desde el interior del recinto.

Junto con estas acciones, el Gobierno ha establecido como prioridad avanzar en la reubicación de la cárcel de Chillán. La Delegación Presidencial Regional ha coordinado esta tarea con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Gendarmería y los organismos competentes, revisando alternativas de localización y mecanismos de ejecución que permitan dotar a Ñuble de un establecimiento penitenciario moderno, seguro y adecuado para las necesidades regionales.

IV. GRANDES OBRAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

El desarrollo de infraestructura constituye uno de los principales ejes de la gestión del Gobierno en la Región de Ñuble. Las brechas acumuladas en conectividad, caminos rurales, infraestructura hídrica, saneamiento y vivienda requieren una acción coordinada que permita ordenar prioridades, asegurar recursos y dar continuidad a proyectos que durante años han enfrentado retrasos o dificultades administrativas.

Desde marzo de 2026, el Delegado Presidencial Regional ha liderado una agenda de coordinación con los Ministerios de Obras Públicas y de Vivienda y Urbanismo, sus secretarías regionales, direcciones técnicas, municipios y autoridades nacionales. Este trabajo se ha concentrado en efectuar seguimiento a las iniciativas estratégicas, resolver obstáculos y acelerar aquellas obras que tienen un mayor impacto en la conectividad, la seguridad vial, el desarrollo productivo y la calidad de vida de las familias.

La función de la Delegación Presidencial Regional consiste en articular a las instituciones responsables, mantener las iniciativas dentro de las prioridades del Gobierno y procurar que las dificultades técnicas, presupuestarias o administrativas sean abordadas oportunamente.

1. Obras Públicas: conectividad, infraestructura hídrica y servicios básicos

En materia de conectividad vial, uno de los principales avances fue la obtención de la Recomendación Satisfactoria para la Circunvalación Oriente de Chillán, proyecto de aproximadamente 24 kilómetros que permitirá descongestionar la conurbación Chillán-Chillán Viejo, mejorar la conexión con las comunas del sector oriente y ordenar el crecimiento urbano. La iniciativa contempla una inversión total superior a los \$136 mil millones y beneficiará a más de 205 mil personas.

Este resultado permitió avanzar hacia el proceso de expropiaciones del primer tramo y constituyó un paso concreto para la materialización de una obra largamente esperada. El proyecto ha sido priorizado mediante la coordinación del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Vialidad y la Delegación Presidencial Regional.

Otro hito relevante fue la adjudicación e inicio de las obras del primer tramo de reposición de la Ruta N-59-Q, que conecta Chillán Viejo con Yungay. Después de enfrentar distintos retrasos, se logró adjudicar una inversión de \$19.487 millones para intervenir 5,5 kilómetros entre el límite urbano de Chillán Viejo y la Escuela Quilmo. Las obras consideran la eliminación de la Cuesta Quilmo, el ensanche de la vía, ciclovía, bermas, nuevos puentes y medidas de seguridad vial.

La gestión también permitió inaugurar el mejoramiento de la Ruta N-935 en Yungay, obra de 8,8 kilómetros y una inversión superior a los \$2.400 millones, destinada a fortalecer la conectividad rural y facilitar el desplazamiento de personas y actividades productivas. A ello se suman los avances registrados en las rutas N-480, entre Ninhue y Portezuelo; N-52; y el inicio de la pavimentación de la Ruta N-253, entre Tiuquilemu y San Gregorio.

En San Fabián se destrabó la instalación de mallas de protección en la Ruta N-31, proyecto destinado a reducir los riesgos derivados de la caída de material sobre la vía y mejorar la seguridad de residentes, transportistas y visitantes. La iniciativa había sido esperada durante años y fue incorporada entre las prioridades abordadas durante el primer mes de gestión.

En infraestructura hídrica, el Gobierno ha reforzado el seguimiento de los embalses Zapallar y Nueva La Punilla, considerados fundamentales para el abastecimiento de agua, el riego, el control de crecidas y el desarrollo productivo de Ñuble. En el caso de Nueva La Punilla, el proyecto obtuvo su Recomendación Satisfactoria. La obra se emplazará en la zona alta del río Ñuble, entre San Fabián y Coihueco, tendrá una capacidad de almacenamiento de 565 millones de metros cúbicos y permitirá entregar seguridad de riego a cerca de 65 mil hectáreas, beneficiando a casi 5 mil agricultores de seis comunas. Además, contempla beneficios para consumo humano, control de crecidas, apoyo al combate de incendios forestales, turismo y protección ambiental. Su licitación está prevista para 2027, con inicio de obras proyectado para el primer trimestre de 2028.

También se conformó una mesa de trabajo interinstitucional para reactivar el proyecto de agua potable y alcantarillado de Las Trancas, iniciativa que llevaba cerca de dos décadas sin concretarse. Bajo la conducción del Delegado Presidencial Regional se reunieron las carteras de Obras Públicas, Vivienda, el municipio de Pinto, la Superintendencia de

Servicios Sanitarios y los vecinos, definiendo una hoja de ruta con responsabilidades y tareas para avanzar en su ejecución.

A estas iniciativas se agregan el mejoramiento del Sistema Sanitario Rural de Trabuncura, la modernización del marco partidior del Canal Juan Francisco Rivas y el inicio del entubamiento del Canal Santa Isabel B Sur, en San Ignacio, obras que contribuyen al abastecimiento de agua, al riego y al fortalecimiento de la actividad agrícola.

2. Vivienda y desarrollo urbano

En materia habitacional, la gestión se ha orientado a dar continuidad a proyectos paralizados o afectados por dificultades presupuestarias, administrativas y contractuales. Uno de los principales avances fue la adopción de medidas por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para destrabar 4.748 subsidios habitacionales en Ñuble, permitiendo reactivar iniciativas que se encontraban pendientes y entregar mayor certeza a miles de familias.

Este trabajo ha sido acompañado mediante una coordinación directa entre la Delegación Presidencial Regional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Seremi, el Serviu y los municipios, con el propósito de efectuar seguimiento a los proyectos, identificar las causas de sus retrasos y avanzar en soluciones que permitan iniciar o retomar las obras.

Entre los principales hitos del período se encuentra la postura de la primera piedra del conjunto habitacional San Benito, que beneficiará a 256 familias, y la entrega del conjunto Peumayén I y II, que permitió que 230 familias accedieran a sus nuevas viviendas.

En Bulnes, 216 familias del Comité Nueva Aurora de Santa Clara recibieron sus subsidios habitacionales y se avanzó en los recursos necesarios para concretar el proyecto. Asimismo, 123 familias de distintos sectores de la comuna fueron beneficiadas mediante el programa DS27 del Minvu, con 86 subsidios para colectores solares y 37 para acondicionamiento térmico, a través de una inversión superior a los \$816 millones.

También se entregaron subsidios a 241 familias del Comité de Vivienda Las Alamedas y se desarrolló la ceremonia de entrega de certificados y primera piedra del Comité Los Peumos, que permitirá construir viviendas para 30 familias de Pemuco.

La política habitacional ha considerado además soluciones para sectores rurales. En Quillón se dio inicio a la construcción de 20 nuevas viviendas rurales, mientras que los comités Nuestro Sueño y Juntos por Nuestro Sueño avanzaron hacia la construcción de hogares para 43 familias.

En Yungay, 240 familias de Villa Futuro Campanario recibieron las escrituras de sus viviendas, culminando una etapa fundamental para asegurar jurídicamente la propiedad de sus hogares. En Pinto, 160 familias del Comité Luz de Esperanza recibieron la resolución que les permite continuar avanzando en su proyecto habitacional.

Estas acciones muestran una gestión que no se ha limitado a anunciar nuevos proyectos, sino que también ha debido revisar iniciativas heredadas, resolver dificultades y recuperar su continuidad. El objetivo ha sido avanzar desde los subsidios y compromisos administrativos hacia obras efectivamente ejecutadas y viviendas entregadas.

La inversión en infraestructura y vivienda exige planificación, coordinación y un uso responsable de los recursos públicos. Por esta razón, la Delegación Presidencial Regional ha fortalecido el seguimiento de las principales iniciativas junto con los Ministerios responsables, estableciendo prioridades y promoviendo soluciones frente a los obstáculos que afectan su avance.

El desafío no consiste únicamente en aumentar la cartera de proyectos, sino en lograr que las obras se ejecuten dentro de plazos razonables, con estándares adecuados y resultados visibles. Ñuble necesita caminos seguros, infraestructura hídrica, servicios básicos y viviendas que respondan a sus condiciones de ruralidad, dispersión geográfica y crecimiento urbano.

El compromiso es avanzar con orden, dar continuidad a las obras que la región necesita y asegurar que cada recurso invertido se traduzca en mejores condiciones de vida y nuevas oportunidades de desarrollo para las familias de Ñuble.

V. SALUD

La salud ha sido uno de los ámbitos prioritarios de la gestión regional, con especial atención en la preparación del nuevo Hospital Regional de Ñuble, la reducción de las listas de espera, el fortalecimiento de la atención primaria y el avance de proyectos destinados a ampliar la cobertura de rehabilitación y atención especializada.

1. Implementación del nuevo Hospital Regional de Ñuble

La instalación del nuevo Hospital Regional constituye uno de los procesos más relevantes y desafiantes que deberá enfrentar la red asistencial de Ñuble. No se trata únicamente de concluir una obra de infraestructura, sino de preparar el traslado de servicios, equipos, funcionarios y pacientes, asegurar la continuidad de las atenciones y disponer de los recursos necesarios para operar el recinto de manera segura.

Para esto, el Delegado Presidencial Regional, encabezó una reunión de coordinación junto a la Seremi de Salud, el Servicio de Salud Ñuble, el Hospital Clínico Herminda Martín y los equipos responsables de la implementación. En la instancia se revisaron el estado del proyecto, el plan de operación y traslado, los hitos pendientes y las brechas presupuestarias, de infraestructura y recursos humanos que deben ser resueltas antes de iniciar la atención en el nuevo establecimiento.

La Delegación Presidencial Regional asumió un rol articulador para reunir a las instituciones involucradas, ordenar las tareas pendientes y mantener este proceso dentro de las principales prioridades del Gobierno. El objetivo es que el traslado sea gradual, técnicamente planificado y sin afectar la continuidad de las prestaciones que actualmente entrega el Hospital Clínico Herminda Martín.

El principal desafío para el próximo período será concretar la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble, mediante un proceso gradual, ordenado y técnicamente planificado. Esto implicará coordinar el traslado de servicios, equipos, funcionarios y pacientes, resolver oportunamente las brechas pendientes y asegurar la continuidad de las atenciones durante toda la transición hacia el nuevo recinto.

2. Atención oncológica y reducción de listas de espera

Otro de los principales énfasis de la gestión en salud fue el seguimiento de la Alerta Sanitaria Oncológica, decretada el 20 de marzo de 2026 para reducir las listas de espera GES y No GES y acelerar la atención de pacientes que mantenían diagnósticos, tratamientos o prestaciones pendientes. La estrategia consideró un período intensivo de 90 días y movilizó capacidades extraordinarias de la red pública de salud.

En Ñuble, el plan implicó una coordinación reforzada entre el Servicio de Salud Ñuble, el Hospital Clínico Herminda Martín, los establecimientos de atención primaria, los equipos de especialidad y prestadores externos. Este trabajo permitió realizar seguimiento individual a los pacientes, priorizar a quienes registraban mayores tiempos de espera y abordar patologías de especial relevancia para la región, entre ellas los cánceres colorrectal, cervicouterino y de mama.

Al cierre de los 90 días se habían identificado 687 atenciones oncológicas con tiempos de espera prolongados. De ellas, 577 ya contaban con atenciones iniciadas o garantías cumplidas, lo que representó una resolución del 84% de los casos pendientes. Además, el 100% de los pacientes fue contactado, vinculado con la red asistencial o contaba con información actualizada respecto de su situación clínica.

La implementación del plan requirió medidas como la contratación de personal, la adquisición directa de insumos, la extensión de horarios de atención y la coordinación con prestadores públicos y privados. Estas herramientas permitieron aumentar la capacidad resolutive de la red y entregar una respuesta más rápida a pacientes que habían permanecido durante períodos prolongados a la espera de una prestación.

El cierre de esta etapa intensiva no significó el término del trabajo. El desafío es sostener el seguimiento de cada paciente, resolver los casos que permanecen pendientes y mantener la coordinación entre los distintos niveles de atención, con el propósito de resguardar la oportunidad, calidad y continuidad de las prestaciones oncológicas en la región.

3. Fortalecimiento de la atención primaria

En Chillán Viejo se efectuó una revisión del nuevo CESFAM Federico Puga, infraestructura destinada a atender a cerca de 25 mil usuarios de la comuna. La visita permitió conocer el estado del recinto y coordinar con el Servicio de Salud Ñuble y los equipos locales las materias necesarias para su próxima puesta en marcha.

También se realizó seguimiento al CESFAM Durán Trujillo, en San Carlos, cuyo avance alcanza aproximadamente un 90%. Este proyecto permitirá ampliar la capacidad de atención primaria y mejorar las condiciones en que se entregan prestaciones de salud a los vecinos.

La gestión en atención primaria ha considerado el seguimiento de obras, la coordinación con los municipios y el acompañamiento a los servicios responsables, con el propósito de que la construcción de infraestructura se traduzca efectivamente en nuevos puntos de atención disponibles para la población.

4. Salud y protección social

La salud también se abordó mediante iniciativas dirigidas a grupos que enfrentan mayores dificultades de acceso. Entre ellas se encuentra la Ruta Médica Calle 2026, implementada en Chillán y San Carlos como parte del Programa Noche Digna.

El dispositivo contempla recorridos tres veces por semana, atención médica básica, entrega de medicamentos, curaciones, evaluaciones clínicas y derivaciones a la red asistencial. La meta programada corresponde a un mínimo de 800 prestaciones durante su ejecución.

Asimismo, se habilitó en Quillón una sala multiuso destinada a niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista, ampliando los espacios disponibles para atención, acompañamiento y desarrollo de actividades especializadas.

VI. ECONOMÍA, INVERSIÓN Y EMPLEO

Desde el inicio de la actual administración, la reactivación económica y la generación de empleo fueron establecidas como prioridades de la gestión regional. El trabajo encabezado por el Delegado Presidencial Regional, se ha orientado a fortalecer la coordinación entre los ministerios, servicios públicos, municipios, empresas, gremios y sectores productivos, con el propósito de facilitar la inversión, apoyar la contratación formal y ampliar las oportunidades laborales en Ñuble.

La estrategia desarrollada durante estos meses ha considerado la instalación de instancias de coordinación, el acompañamiento a proyectos de inversión, el contacto directo con empresas, la protección de actividades productivas relevantes y la búsqueda de alternativas frente a situaciones que podrían afectar el empleo regional.

1. Mesa Regional por el Empleo

Uno de los principales hitos fue la constitución de la Mesa Regional por el Empleo, encabezada por el Delegado Presidencial Regional. La instancia reunió a Seremis, servicios públicos, autoridades regionales y representantes de los 21 municipios, junto con actores del sector privado, la academia y organismos vinculados al desarrollo productivo.

Su objetivo es definir acciones concretas para facilitar la inversión, fortalecer la contratación formal, orientar la capacitación hacia los requerimientos reales de las empresas y apoyar a los sectores con mayor capacidad de crecimiento. La meta establecida para Ñuble contempla la generación de 1.800 nuevos puestos de trabajo, en el marco del compromiso nacional de crear 50 mil empleos.

La Mesa también considera un énfasis en el empleo femenino y en el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. A ello se suma el trabajo de SENCE para impulsar capacitaciones en oficios vinculados con las necesidades efectivas del mercado laboral regional.

La generación de empleo fue incorporada, además, como una responsabilidad transversal del Gabinete Regional, instruyéndose a los distintos ministerios y servicios alinear sus programas, inversiones y herramientas de fomento con la meta regional. La conformación

de esta mesa se encuentra consignada entre las principales actividades desarrolladas durante el período.

2. Inversión privada y vinculación con empresas

Durante el período se desarrolló una agenda directa con empresas regionales y nacionales, destinada a conocer sus planes de inversión, identificar dificultades y promover condiciones que permitan ampliar su actividad y generar nuevos empleos.

Uno de los avances más relevantes fue la ampliación de la planta Ideal-Grupo Bimbo en Chillán Viejo. La empresa ejecuta una inversión de US\$25 millones para incorporar una segunda línea de producción, aumentar su capacidad operativa y ampliar en un 40% su capacidad de empleo. La visita fue encabezada por el Delegado Presidencial Regional junto al Seremi del Trabajo y Previsión Social y permitió conocer directamente el avance del proyecto y sus proyecciones para la región.

También se realizaron visitas y reuniones de trabajo con empresas como Agroex, Mapar y Ferretería Madrid. Estas instancias estuvieron orientadas a conocer su funcionamiento, sus necesidades de contratación y sus posibilidades de expansión, fortaleciendo el vínculo entre el Gobierno y quienes generan actividad económica y puestos de trabajo en Ñuble. Estas acciones forman parte de la agenda de empleo e inversión registrada entre marzo y julio.

A ello se suman reuniones con los principales gremios productivos de la región, entre ellos la Cámara Chilena de la Construcción Ñuble, la Cámara de Comercio de Chillán, Sofofa Ñuble y la Asociación de Agricultores. Dichas instancias permitieron abordar materias de inversión, reconstrucción, empleo y reactivación, acordándose avanzar en mesas de trabajo vinculadas con empleo, agricultura y seguridad.

3. Empleo asociado a inversión pública y grandes proyectos

La ejecución de infraestructura pública también ha contribuido a dinamizar la economía y generar empleo. Un ejemplo es el futuro Centro de Mantenimiento de Trenes de Chillán, que supera el 81% de avance en sus obras civiles, contempla una inversión cercana a US\$160 millones y ha generado alrededor de 250 puestos de trabajo durante su construcción.

A ello se suma la aprobación ambiental de la Planta Fotovoltaica Las Mellizas, proyecto que se emplazará en la comuna de Pemuco y que considera una inversión de US\$400 millones. La iniciativa permitirá inyectar 300 MW al Sistema Eléctrico Nacional, incorporará un sistema de almacenamiento mediante baterías de 1.200 MWh y contempla una vida útil de 30 años. Durante su etapa de construcción se proyecta la generación de aproximadamente 150 puestos de trabajo, junto con nuevas oportunidades para proveedores y servicios asociados.

Este proyecto fue aprobado por unanimidad por la Comisión de Evaluación Ambiental de Ñuble, presidida por el Delegado Presidencial Regional, y representa una de las inversiones privadas más importantes del período. Su desarrollo fortalecerá la infraestructura energética regional y ampliará la participación de Ñuble en la producción de energías renovables.

A estos proyectos se suman las obras viales, habitacionales, sanitarias y de equipamiento que se encuentran en ejecución o preparación. La gestión regional ha buscado acelerar estas iniciativas no solo por su impacto en conectividad y servicios, sino también porque su desarrollo moviliza mano de obra, proveedores locales y distintas actividades vinculadas con la construcción, la logística y los servicios.

4. Apoyo a la agricultura y búsqueda de nuevas oportunidades

La agricultura constituye una actividad central para la economía de Ñuble. Por esta razón, la gestión ha considerado acciones destinadas a apoyar a los productores, facilitar financiamiento y generar nuevas posibilidades de comercialización.

Ante el anuncio de Iansa de no continuar con los contratos de compra de remolacha para la siguiente temporada, el Delegado Presidencial Regional se reunió con el Ministro de Agricultura para analizar los efectos sobre los 62 productores regionales vinculados con este cultivo y coordinar alternativas de apoyo.

Posteriormente, se iniciaron gestiones con Tresmontes Lucchetti para conocer su planificación de compra de trigo y explorar nuevas oportunidades para los agricultores locales. La empresa manifestó su interés en fortalecer el vínculo con los productores de Ñuble y ampliar su presencia durante la temporada 2026-2027.

Asimismo, se impulsó una línea especial de financiamiento de capital de trabajo para agricultores, orientada a sostener la continuidad de sus actividades productivas y enfrentar necesidades de liquidez.

En El Carmen se inauguró un Mercado Campesino, ampliando los espacios de comercialización directa para pequeños agricultores y productores. Esta iniciativa permite reducir intermediarios, facilitar la venta de productos y fortalecer las economías de las comunas rurales.

5. Turismo como actividad económica regional

El turismo fue incorporado como uno de los sectores con potencial para generar inversión y empleo. Durante marzo, el Delegado Presidencial Regional y la Subsecretaria de Turismo encabezaron una reunión con alcaldes, gremios y representantes del rubro para revisar los desafíos de la actividad y fortalecer la promoción de destinos vinculados con la cordillera, la costa y los atractivos naturales de Ñuble.

En Cobquecura se avanzó en la implementación de una hoja de ruta tras su declaración como Zona de Interés Turístico (ZOIT). El trabajo reunió al municipio, las Seremis de Economía y Obras Públicas, la Cámara de Comercio, empresarios y dirigentes locales, con el propósito de ordenar las inversiones y consolidar una oferta turística capaz de generar nuevos empleos y actividad económica en la zona costera.

La declaración de Cobquecura como ZOIT se encuentra incorporada entre los principales hitos del período.

VII. PRINCIPALES DESAFÍOS 2026-2030

El Plan de Acción Regional 2026-2030 constituye la hoja de ruta que orientará el trabajo del Gobierno en la Región de Ñuble durante los próximos años. Su propósito es consolidar los avances alcanzados, acelerar la ejecución de proyectos estratégicos y fortalecer la coordinación entre los distintos servicios públicos para responder de manera más eficiente a las necesidades de la región.

El plan fue elaborado a partir de las principales brechas y necesidades identificadas en las comunas de Ñuble e incorpora los lineamientos del Programa de Gobierno 2026-2030. Su implementación requerirá la coordinación entre Ministerios, servicios públicos, municipios, Gobierno Regional, sector privado, universidades y organizaciones sociales.

Para ordenar este trabajo, el Plan se estructura en cinco ejes estratégicos: Desarrollo Económico y Empleo; Infraestructura y Conectividad; Salud, Educación y Vivienda; Desarrollo Social y Medio Ambiente; y Seguridad y Orden Público. En conjunto, contempla más de 219 iniciativas destinadas a reducir brechas, fortalecer la inversión pública y avanzar en mejores condiciones de desarrollo para las 21 comunas.

1. Desarrollo económico y empleo

El desarrollo económico de Ñuble se sustentará en el fortalecimiento de su actividad productiva, la generación de empleo formal, la atracción de nuevas inversiones y la incorporación de tecnología e innovación.

Una de las principales prioridades será avanzar en la infraestructura hídrica de la región. Para el período 2026-2027 se han definido como iniciativas de alta prioridad los embalses Zapallar, Nueva La Punilla y Chillán.

El Embalse Zapallar beneficiará principalmente a las comunas de El Carmen, Pinto y San Ignacio, mientras que Nueva La Punilla se emplazará entre San Fabián y Coihueco. Estas obras buscan asegurar agua para consumo humano y riego, fortalecer la actividad agrícola, reducir la exposición frente a períodos de escasez y generar nuevas condiciones para el desarrollo productivo.

Esta cartera se complementará con obras de conservación y modernización de los sistemas de riego existentes. Entre ellas se encuentra la conservación del Canal Coihueco, iniciativa que considera una inversión sectorial del Ministerio de Obras Públicas superior a los \$731 millones y que beneficiará directamente a cerca de 460 usuarios y aproximadamente 5 mil hectáreas de riego. Los trabajos incluyen revestimiento y entubamiento de canales, mantención de compuertas, limpieza, estabilización de caminos y medidas para asegurar la continuidad del suministro durante su ejecución.

Junto con ello, se impulsará la modernización del sector silvoagropecuario, mediante el aumento del riego tecnificado, la incorporación de nuevas tecnologías, el uso eficiente de los recursos, la protección del patrimonio fitosanitario y la producción con mayor valor agregado. También se promoverán el emprendimiento, la transferencia tecnológica y la apertura de nuevos mercados.

En materia laboral, el foco estará puesto en generar empleos formales y estables, fortalecer la capacitación y reconversión laboral, especialmente para mujeres y jóvenes, y reducir la informalidad. Asimismo, se continuará impulsando la infraestructura energética, las líneas de transmisión y los proyectos de energías renovables, como condiciones necesarias para atraer inversión y ampliar la capacidad productiva de Ñuble.

La ejecución de obras viales, habitacionales, sanitarias, educacionales y energéticas será también una fuente relevante de empleo y actividad económica. El desafío será vincular estas inversiones con la contratación de mano de obra regional, la capacitación en oficios y la participación de proveedores locales.

2. Infraestructura y conectividad

La infraestructura será uno de los principales instrumentos para integrar las comunas, reducir los tiempos de traslado y mejorar el acceso a servicios públicos y oportunidades económicas.

Dentro de las iniciativas de alta prioridad se encuentra la Circunvalación Oriente de Chillán y Chillán Viejo, proyecto destinado a descongestionar la conurbación, desviar el tránsito pesado y mejorar la conexión con las comunas ubicadas al oriente de la región.

También se priorizará la reposición de la Ruta N-59-Q, que conecta Chillán y Yungay, junto con el diseño de la ruta San Carlos-Quirihue. Estas obras buscan mejorar la seguridad vial, fortalecer la conectividad entre provincias y facilitar el traslado de personas y productos.

En el caso de la conexión San Carlos-Quirihue, denominada Ruta del Cuarzo, se continuará avanzando en las rutas N-70-M y N-16, que comunican las provincias de Punilla e Itata y conectan además a San Nicolás y Ninhue. En la Ruta N-70-M restan tres kilómetros por pavimentar, mientras que para la Ruta N-16 se trabaja en los antecedentes técnicos necesarios para avanzar en su conservación mayor y preparar una futura intervención de pavimentación.

Otro de los focos será la construcción, ampliación y mejoramiento de los Servicios Sanitarios Rurales, considerando como prioridades los sistemas de Las Trancas, en Pinto, y San Fabián. El objetivo es avanzar hacia soluciones de agua potable y saneamiento que reduzcan la dependencia de sistemas de emergencia y respondan al crecimiento de las localidades rurales.

El Plan contempla además nuevas rutas, puentes, obras de aguas lluvias, conectividad ferroviaria y mejoramiento del transporte público, con el propósito de avanzar hacia una región mejor conectada y con una infraestructura capaz de acompañar su desarrollo productivo.

A ello se suman proyectos como el mejoramiento de las avenidas Vicente Méndez, Paul Harris y Las Rosas; la macroinfraestructura de Chacra Maipón; los sistemas de aguas lluvias de las calles Gamero y Bulnes; y distintas intervenciones en plazas, vías peatonales y espacios públicos de comunas como Ninhue, Ránquil, Portezuelo, Quillón, Quirihue, Coelemu y San Carlos.

3. Salud, educación y vivienda

El acceso a servicios esenciales constituye uno de los principales desafíos de Ñuble, especialmente por su alta ruralidad, dispersión geográfica y envejecimiento de la población.

En salud, la principal prioridad será la puesta en marcha del nuevo Hospital Regional de Ñuble. Este proceso requerirá coordinar el traslado de servicios, equipos, funcionarios y

pacientes, asegurar la continuidad de las prestaciones y preparar adecuadamente la operación del nuevo establecimiento.

El Plan también contempla fortalecer la atención primaria, avanzar en la construcción y reposición de centros de salud y desarrollar nuevos hospitales comunitarios para acercar las prestaciones a las comunas.

En educación, una de las iniciativas prioritarias será la normalización del Liceo Bicentenario de San Nicolás, proyecto que cuenta con Recomendación Satisfactoria y cuya inversión estimada supera los \$44 mil millones, pero que aún requiere financiamiento para avanzar hacia su ejecución.

Junto con ello, se impulsará el mejoramiento de la infraestructura educacional y el fortalecimiento de la enseñanza técnico-profesional, promoviendo una mayor relación entre la formación de los estudiantes y las necesidades de los sectores productivos.

Dentro de la cartera educacional también se encuentran la reposición del Liceo A-17 de Yungay, actualmente en ejecución; la reposición de la Escuela Felipe Cubillos Sigall de Coelemu; el diseño de normalización del Liceo Bicentenario Virginio Arias de Ránquil; la conservación del Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de San Fabián y de la Escuela General Domingo Urrutia de San Carlos; y proyectos de salas cunas y jardines infantiles en San Nicolás y San Ignacio. El objetivo será asegurar financiamiento, dar continuidad a las obras y resolver las brechas de infraestructura educacional que afectan a distintas comunas.

En vivienda, se priorizará la reactivación y ejecución de proyectos habitacionales, especialmente aquellos que han enfrentado dificultades administrativas, técnicas o presupuestarias. Entre las iniciativas destacadas se encuentran los conjuntos habitacionales La Unión Hace la Fuerza, en San Carlos, y Visión Mundial, en San Ignacio.

El proyecto Visión Mundial contempla soluciones para 340 familias y se encuentra en ejecución. A éste se agregan iniciativas como Villa Nueva Aurora de Bulnes, Alamedas de Chillán, Luz de Esperanza de Pinto, Villa Alegre de Yungay y las distintas etapas de San Bartolomé en Chillán Viejo, además de proyectos rurales y urbanos en San Nicolás, Pemuco, Quillón, San Carlos y Coihueco.

También se mantendrá el seguimiento de conjuntos próximos a completar sus obras o avanzar hacia su entrega, entre ellos Jardines de Egaña, Escritor Efraín Barquero, Cumbres

de Baquedano y Peumayén I y II. Estas iniciativas representan soluciones habitacionales para más de 950 familias de Yungay, San Carlos, Chillán Viejo y Chillán.

Asimismo, se continuará avanzando en mejoramiento de barrios, infraestructura sanitaria y soluciones habitacionales rurales, junto con nueva infraestructura destinada al cuidado y atención de las personas mayores.

En este ámbito, se proyecta avanzar en el primer Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores de Ñuble, en Chillán, así como en los centros comunitarios de cuidados de San Carlos y Ránquil. También se continuará trabajando en el Parque Intercomunal Ultraestación, el mejoramiento de condominios sociales y la recuperación de parques y espacios públicos.

4. Desarrollo social y medio ambiente

En desarrollo social, el Plan busca consolidar una red de apoyos capaz de responder a las necesidades de niños, adolescentes, personas mayores, cuidadores y familias en situación de vulnerabilidad.

Entre las prioridades se encuentra fortalecer las medidas de prevención y preparación frente a incendios forestales, especialmente en las comunas rurales, mediante la consolidación de planes de seguridad y la utilización de instrumentos como el Fondo de Emergencia por Incendios.

También se impulsarán proyectos culturales de alcance regional, entre ellos el Museo Regional de Ñuble y el Parque Ultraestación. Estas iniciativas permitirán ampliar la infraestructura cultural y disponer de espacios adecuados para la conservación y difusión del patrimonio regional.

En deporte, se proyecta la construcción de un polideportivo que fortalezca la infraestructura regional y permita avanzar en las condiciones necesarias para albergar competencias como los Juegos de la Araucanía.

Junto con estas iniciativas, se desarrollarán acciones en materia de adaptación al cambio climático, economía circular, biodiversidad, calidad del aire y educación ambiental. También se fortalecerán los programas de apoyo a los municipios y a las organizaciones que impulsan proyectos ambientales.

Uno de los principales desafíos será avanzar en la implementación del nuevo Plan de Descontaminación Atmosférica, que ampliará su cobertura a 13 comunas de Ñuble para mejorar la calidad del aire. Asimismo, se impulsará la ejecución del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, se fortalecerán las acciones de educación ambiental y economía circular, y se avanzará en la elaboración de la Planificación Ecológica Regional, junto con la implementación de iniciativas de restauración de paisajes en los territorios de Altos de Ninhue y Cayumanque.

En materia de biodiversidad, se continuará la tramitación para declarar el Humedal Urbano El Indio, en Yungay. El procedimiento se encuentra aproximadamente en la mitad de su tramitación y se proyecta que pueda concluir durante 2026.

A ello se suma la ejecución de nueve proyectos del Fondo de Protección Ambiental en Cobquecura, Coihueco, Pinto, San Nicolás y Bulnes, con una inversión regional de cincuenta y cuatro millones de pesos. Estas iniciativas serán desarrolladas por organizaciones sociales y abordarán materias como economía circular, gestión de residuos, eficiencia energética, biodiversidad y educación ambiental.

De esta manera, el Plan combina proyectos de largo plazo con iniciativas concretas que deberán avanzar durante los próximos años. El desafío será mantener una coordinación efectiva, asegurar los recursos necesarios y realizar un seguimiento riguroso para que las prioridades definidas se traduzcan en obras, servicios y resultados verificables para las 21 comunas de Ñuble.

5. Seguridad y orden público

La seguridad será una prioridad transversal del Plan Regional. El trabajo estará basado en la coordinación entre la Delegación Presidencial Regional, Carabineros, la Policía de Investigaciones, el Ministerio Público, los municipios y los servicios públicos.

Entre las iniciativas de alta prioridad se encuentra la nueva Escuela de Formación de Carabineros en Chillán, que permitirá fortalecer la presencia institucional y la formación policial en Ñuble.

También se contempla la reposición del Complejo Policial de la Policía de Investigaciones, mediante una nueva infraestructura regional acorde con las necesidades operativas de la institución.

En la provincia de Diguillín, será igualmente prioritaria la reposición de la Cuarta Comisaría de Carabineros de Yungay, proyecto destinado a mejorar las condiciones de atención, aumentar la capacidad operativa de la institución y reforzar la seguridad en la comuna y sectores aledaños.

A estas iniciativas se suma la construcción de un nuevo complejo penitenciario para Ñuble y la reposición de infraestructura penitenciaria y policial prioritaria. El objetivo es superar las limitaciones del actual recinto de Chillán, fortalecer el control penitenciario y mejorar las condiciones de trabajo de Gendarmería.

La estrategia de seguridad también considera el fortalecimiento de la prevención del delito, la fiscalización, la recuperación de espacios públicos, la búsqueda de prófugos y el apoyo a la seguridad municipal. En las comunas rurales se reforzarán las medidas frente a delitos que afectan a las familias y a la actividad silvoagropecuaria.

6. Visión para el período 2026-2030

Ñuble presenta brechas relevantes que contrastan con sus capacidades productivas y su ubicación estratégica. La región cuenta con una agricultura y una agroindustria consolidadas, oportunidades en energías renovables y una posición favorable en la zona centro-sur del país. Sin embargo, aún enfrenta dificultades en empleo, conectividad, acceso al agua potable y saneamiento, salud, educación, vivienda y seguridad.

El Plan Regional busca abordar estas brechas mediante inversiones estratégicas, proyectos públicos y una coordinación interministerial más efectiva. Los embalses Zapallar, Nueva La Punilla y Chillán; la Circunvalación Oriente; la Ruta N-59-Q; la ampliación de los Servicios Sanitarios Rurales; la puesta en marcha del Hospital Regional; el fortalecimiento de la infraestructura educacional y habitacional; y los nuevos proyectos policiales, penitenciarios, culturales y deportivos forman parte de esta hoja de ruta.

La ejecución del Plan será coordinada desde la Delegación Presidencial Regional, en conjunto con el Ministerio del Interior y los organismos responsables de cada iniciativa. Este trabajo permitirá ordenar prioridades, realizar seguimiento a los compromisos y exigir que cada institución cumpla con las tareas que le corresponden.

El objetivo es reducir las brechas que afectan el desarrollo regional, ampliar el acceso a servicios públicos, fortalecer la inversión y crear mejores condiciones para el crecimiento económico y la generación de empleo.

El desafío para el período 2026-2030 será transformar estas prioridades en resultados concretos. Esto requiere continuidad en la ejecución, responsabilidad en el uso de los recursos públicos y una coordinación efectiva entre el Estado, los municipios y los actores regionales.

Con esta hoja de ruta, el Gobierno busca que Ñuble avance desde una etapa de instalación hacia una etapa de consolidación, con infraestructura estratégica, mejores servicios, mayor seguridad y nuevas oportunidades para las familias de sus 21 comunas.

VIII. CIERRE DEL PROCESO PARTICIPATIVO

El presente documento corresponde a una versión preliminar, elaborada para ser presentada y analizada en el marco de esta Cuenta Pública Participativa. Las observaciones, comentarios y propuestas formuladas por los participantes serán revisadas e incorporadas, cuando corresponda, en la versión final del documento, la que será publicada por la Delegación Presidencial Regional de Ñuble dentro de un plazo de 30 días hábiles contado desde la realización de la Cuenta Pública Participativa.